



TRADE LINKS

LAZOS COMERCIALES

México ante el proteccionismo

Extracto de la revista “Negocios” publicada por ProMéxico

De acuerdo a la Profesora María Cristina Rosas, investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México, México se encuentra a la vanguardia en tratados comerciales de "nueva generación", los cuales tienen una cobertura amplia que incluyen temas como el comercio de servicios, inversiones y propiedad intelectual. El país apuesta al libre comercio en oposición al proteccionismo, ofreciendo una amplia gama de opciones y oportunidades para la inversión y los negocios en un contexto internacional particularmente adverso.

La Profesora Rosas señala que, cuando hay una crisis económica, algunos países optan por el proteccionismo. ¿La razón? Restringir la entrada de bienes y servicios del exterior supuestamente ayuda a estimular el consumo nacional y proteger el empleo. Sin embargo, en un ambiente internacional como el actual, con una recesión mundial, no es tan simple optar por el proteccionismo. Muchos insumos para la producción son obtenidos de diferentes países y son fabricados en el lugar que brinda las mejores condiciones con respecto a la productividad y la competitividad.

En los años ochenta, México modificó su política económica y adoptó nuevas medidas en relación a la inversión extranjera y el comercio exterior, lo que permitió reducir la dependencia del país en las exportaciones de hidrocarburos, dando un mayor espacio al sector de la manufactura. México se abrió y se integró a la economía global.

Hoy, México mantiene una economía abierta, atribuible en gran parte al hecho de que tiene tratados de libre comercio (TLCs) con 44 países en tres continentes, por medio de estos México ofrece a sus contrapartes un acceso privilegiado a su mercado nacional y al mismo tiempo garantiza condiciones similares para sí mismo en los mercados de sus socios.

Con la existencia de esta gran cantidad de TLCs -a nivel mundial, México es una de las naciones que tienen la mayor cantidad de tratados comerciales de “nueva generación”- el país se ha vuelto confiable para la inver-

CONTENIDO

México ante el proteccionismo

Más inversiones en México

MEXICO

Balanza Comercial

Indicadores económicos y financieros

NEGOCIOS

Noticias del Diario Oficial de México

Diario Oficial de la UE



México ante el proteccionismo

(Viene de la página 1)

sión y los negocios, ya que provee certidumbre y estándares estrictos de apertura, así como mecanismos de solución de controversias eficaces.

Además del TLC de América del Norte (TLCAN) con los EE.UU. y Canadá, México tiene un acuerdo de asociación con la Unión Europea (UE). Asimismo, tiene un acuerdo comercial con Japón, otro con Israel, y también con muchos países latinoamericanos.

Esta amplia red de TLCs ha dotado a México de una gran experiencia en materia de negociaciones comerciales. Haber conseguido firmar acuerdos con potencias como los EE.UU., la UE y Japón, permite a México garantizar su acceso a los principales mercados internacionales, al mismo tiempo que incentiva los flujos de inversión y los programas de cooperación.

La administración de una red como la de México es onerosa, debido a los costos que implica la operación simultánea de TLCs con tantos países. Actualmente, las autoridades mexicanas están trabajando en la homologación de sus tres TLC con América Central: uno con Costa Rica (1995), otro con Nicaragua (1998) y otro con El Salvador, Guatemala y Honduras (2001).

Considerando que administrar los tres tratados por separado es costoso para las partes, el 27 de marzo de 2009 las autoridades mexicanas y las de América Central acordaron iniciar un proceso de homologación de los tres tratados, a manera de converger en un sólo instrumento legal que hará posible reducir los costos de transacción y contribuir con una mayor integración. Este proceso debe concluir en 2010, para hacer posible su entrada en vigor en 2012.

La decisión de México de dar otro paso adelante en favor de la integración con América Central, habla de

la importancia de los TLCs como un antídoto contra el proteccionismo. A diferencia de otras naciones que todavía no han concluido TLCs de "nueva generación", México ofrece a los inversionistas y empresarios del mundo la seguridad de que pueden entrar en el mercado nacional en diferentes ámbitos con condiciones preferenciales, incluyendo algunas que no ha sido posible todavía de negociar a nivel multilateral debido al estancamiento de la ronda de Doha de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

En contraste con muchos otros miembros de la OMC, México está a la vanguardia en materia de normas en aspectos como el comercio de servicios, las compras del sector público, las medidas de propiedad intelectual y las inversiones relacionadas con el comercio, sin olvidar temas que van más allá de los aspectos comerciales, como la cooperación en los temas laboral y medio ambiente, así como los relacionados con la democracia y los derechos humanos. Todo esto ofrece certidumbre a la comunidad internacional, garantizando el marco institucional y la observancia de las leyes que son respetuosas de los derechos de los ciudadanos, en el ámbito de las actividades económicas. De hecho, México se encuentre al frente en este campo.

En resumen, el mejor antídoto en contra de la crisis es la promoción del comercio entre las naciones. El estancamiento de la ronda de Doha de la OMC, aunque es una mala noticia, no debe ser un obstáculo para que los países logren un mejor acceso a los mercados. A través de su red de TLCs, México ofrece opciones a los inversionistas y empresarios del mundo en un contexto internacional particularmente adverso.

Para mayor información visite:

<http://www.promexico.gob.mx>

Comercio Total de México durante noviembre (miles de millones de dólares EE.UU.)			
Año	2008	2009	%
Total	43.6	44.8	2.7
Exportaciones	20.4	22.3	9.3
Exportaciones (excl. Petróleo)	18.1	19.1	5.7
Importaciones	23.2	22.5	-3.0

Fuente: Banco de México

Comercio Total de México con la UE y el AELC (millones de dólares EE.UU.)			
Enero - Noviembre	2008	2009	%
Exportaciones a la UE	16,368.2	10,465.6	-36.1
Importaciones de la UE	36,496.3	24,717.0	-32.3
Exportaciones al AELC	581.3	434.2	-25.3
Importaciones del AELC	1,612.0	1,263.4	-21.6

Fuente: Banco de México

Más inversiones en México

Ford inaugura nueva planta en México

La compañía estadounidense *Ford Motors Company* inauguró una nueva planta de motores diesel en Chihuahua, México, la cual representa una inversión de 838 millones de dólares y la creación de 1,100 empleos directos y 3,000 indirectos. Esta planta forma parte del proyecto de 3,000 millones de dólares que la empresa invertirá en nuestro país en los próximos tres años.

La planta producirá 200,000 motores diesel, lo que permitirá incrementar su capacidad en México a 428,000 motores por año. Estas nuevas instalaciones cuentan con procesos de manufactura flexibles, con tres componentes maquinados y dos líneas de ensambles.

La producción de esta planta estará dedicada a la exportación, principalmente a los Estados Unidos y a Gran Bretaña. La apertura de esta nueva planta enriquece la industria automotriz mexicana. México se ubica entre los diez principales productores mundiales de automóviles, camiones, partes y componentes.

Golden Dragon se instala en México

La empresa china *Golden Dragon* inauguró su primera planta de manufactura en México con una inversión inicial de 100 millones de dólares. En esta planta, ubicada en la ciudad norteña de Monclova, se fabricarán tubos de cobre de alta tecnología para aires acondicionados, con una producción anual de 60,000 toneladas, lo que le permitirá proveer el norte del Continente Americano.

Esta operación es la mayor inversión efectuada por una empresa china en nuestro país, lo que confirma la decisión de esa nación asiática en explorar oportunidades reales de negocios en México. Asimismo, refleja la confianza que tienen las grandes compañías globales en México y en sus ventajas competitivas.

Golden Dragon Group es la compañía líder en el mundo en la producción de tubos de cobre para aires acondicionados e instrumentos ahorradores de energía, así como en la operación de la más avanzada tecnología para la investigación y desarrollo de dichos productos. Este grupo, fundado en 1987 en Xinxiang, China, cuenta con presencia en Estados Unidos, Japón, Hong Kong y Europa.

Nilfisk Advance abre planta en México

El pasado 15 de diciembre de 2009, la empresa danesa *Nilfisk Advance* inauguró una fábrica para producir maquinaria de limpieza industrial en el estado mexicano de Querétaro. Esta factoría representa una inversión de 10 millones de dólares, lo que permitirá crear 200 empleos directos y cerca de 600 indirectos.

Nilfisk Advance es una empresa líder en la fabricación de equipos de limpieza profesionales, la cual cuenta con plantas de manufactura en Asia, Europa y Norteamérica, en las que laboran 4,500 empleados a nivel mundial.

Nilfisk Advance inició sus actividades en México en 2006, orientándose primero a la venta de equipos, pero luego, considerando las condiciones macroeconómicas del país, la empresa decidió instalar una planta de producción, la cual contribuirá a reforzar su posicionamiento en todo el Continente Americano.

Mastretta MXT: un vehículo 100% mexicano

Derivado de la experiencia mexicana en el sector automotriz, un automóvil deportivo será fabricado totalmente en México por la empresa mexicana *Tecnoidea*. Este vehículo, llamado *Mastretta MXT*, fue presentado en Europa por primera vez en el *British International Motor Show* de 2008, donde los visitantes fueron atraídos por su diseño, calidad, desempeño y el cumplimiento de altos estándares de calidad.

Con más de 20 años de experiencia en tecnología automotriz, *Tecnoidea* entró al nicho de mercado de los vehículos deportivos con un modelo propio.

Su reto más importante fue desarrollar un vehículo con la tecnología necesaria para cumplir con la demanda y el desempeño adecuado de un automóvil que genere las ganancias necesarias para su producción en pequeña escala.

El *Mastretta MXT* será fabricado en una planta mexicana que iniciará sus operaciones a finales de 2010 con aproximadamente 45 empleados. El objetivo es producir 100 unidades en el transcurso del primer año, para luego llegar a un ritmo de 400 vehículos anualmente.

Indicadores Económicos de México

Tasa de Inflación: 0.41% (diciembre, 2009); 3.57% (anual, 2009)

Producción Industrial: -1.0% (nov. 2009 / nov. 2008)

manufacturera: -0.1%; construcción: -5.5%, minería: 0.6%

Índice General de la Actividad Económica:

-5.3 % (octubre 2009 / octubre 2008)

Índice de Confianza del Consumidor: 80.1 puntos (dic., 2009)

-4.7 puntos porcentuales (diciembre 2009 / diciembre 2008)

Desocupación abierta (TDA): 5.30% (nov. 2009)

Fuente: INEGI

Indicadores Financieros de México

Tipo de cambio: 12.73 peso/dólar (20-enero-2010)

Reservas internacionales:

\$91,347 millones dólares (15-enero-2010)

Bolsa Mexicana de Valores (Índice IPC):

32,025 (20-enero-2010)

Tasa CETES a 28 días: 4.4 (21-enero-2010)

Fuente: Banco de México

Diario Oficial de México

- **16/12/2009** DÉCIMO Séptima Modificación al Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite reglas y criterios de carácter general en materia de Comercio Exterior.
- **16/12/2009** DECRETO por el que se modifica la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, el Decreto por el que establecen diversos Programas de Promoción Sectorial, así como los diversos que establecen el Impuesto General de Importación para la región fronteriza norte y la Tasa aplicable del Impuesto General de Importación para las mercancías originarias de algunos países con los que México ha celebrado tratados y acuerdos comerciales.
- **17/12/2009** SEGUNDA Resolución de Modificaciones a las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2009 y sus anexos 1, 4, 10, 13, 19 y 22.
- **24/12/2009** DECRETO por el que se fija el arancel aplicable a la importación definitiva de vehículos usados que se indican.
- **30/12/2009** TERCERA Resolución de modificaciones a las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2009 y sus anexos 1, 4, 22 y 25.

Diario Oficial de la UE

- **1/12/2009 L314** Decisión de la Comisión 2009/866/CE, de 30 de noviembre de 2009, por la que se autoriza la comercialización de productos que contienen, se componen o se han producido a partir de maíz modificado genéticamente MIR604 (SYN-IR6Ø4-5), con arreglo al Reglamento (CE) no 1829/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo [notificada con el número C(2009) 9399].
- **2/12/2009 L315** Decisión del Consejo Europeo 2009/881/UE, de 1 de diciembre de 2009, relativa al ejercicio de la Presidencia del Consejo.
- **9/12/2009 L322** Decisión del Consejo 2009/908/UE, de 1 de diciembre de 2009, por la que se establecen las normas de desarrollo de la Decisión del Consejo Europeo relativa al ejercicio de la Presidencia del Consejo, y de la presidencia de los órganos preparatorios del Consejo.
- **10/12/2009 L324** Reglamento (CE) no 1186/2009 del Consejo, de 16 de noviembre de 2009, relativo al establecimiento de un régimen comunitario de franquicias aduaneras.
- **11/12/2009 L325** Decisión del Consejo 2009/937/UE, de 1 de diciembre de 2009, por la que se aprueba su Reglamento interno.
- **17/12/2009 L332** Reglamento (UE) no 1236/2009 de la Comisión, de 10 de diciembre de 2009, que modifica el anexo I del Reglamento (CE) no 732/2008 del Consejo, por el que se aplica un sistema de preferencias arancelarias generalizadas para el período comprendido entre el 1 de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2011.
- **19/12/2009 L338** Reglamento (CE) no 1250/2009 del Consejo, de 30 de noviembre de 2009, que modifica el Reglamento (CE) no 73/2009 por el que se establecen disposiciones comunes aplicables a los regímenes de ayuda directa a los agricultores en el marco de la política agrícola común y se instauran determinados regímenes de ayuda a los agricultores.

LAZOS COMERCIALES es una publicación mensual que realiza la Misión de México ante la UE, Oficina de Representación de la Secretaría de Economía. Av. Franklin Roosevelt 94, 1050, Bruselas, Bélgica.

Para obtener información más específica o mayor información sobre esta publicación, favor de comunicarse vía correo electrónico:

info@economia-bruselas.be, por fax: 32 (02) 644 04 45, o visite nuestra página de Internet en: <http://www.economia-bruselas.gob.mx>